

REGLAMENTO

ORGANIZA

Concejalía Deportes Alicante y MOE Rabasa

COLABORA

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Y AGUAS DE ALICANTE.

FECHA DE CELEBRACION

19 DE MAYO de 2018

LUGAR DE CELEBRACION

SALIDA Y META PLAZA DE ARMAS DEL CUARTEL DE RABASA Y EL CIRCUITO SERA POR LOS LAGOS DE RABASA Y CUARTEL.

CARACTERISTICAS Y REGLAMENTO DE LA CARRERA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La concejalía de Deportes de Alicante y el MOE de Rabasa, organiza la II Carrera Popular Guerrillera Alicante 7k y 15k a celebrar el sabado 19 de MAYO. El inicio de la prueba será a las 9.00 horas y su finalización será sobre las 13.00 horas. La salida y meta estarán situadas en la plaza de armas del cuartel militar de Rabasa.

Artículo 2. PARTICIPANTES

Cualquiera puede participar sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre que tenga cumplidos los 16 años el día de la prueba y éstos en concreto traigan una autorización paterna. Tenemos el 15k para deportistas acostumbrados a este tipo de pruebas y un nivel de exigencia física elevado y el 7k para los que se estén iniciando en este tipo de pruebas o no tengan un nivel de exigencia física elevado. Como participante declaras no tener ninguna lesión ni problema físico grave que pueda impedir tu participación o que no lo recomiende.

Artículo 3. EL RECORRIDO

El recorrido se realizará por los lagos de Rabasa y el cuartel militar de Rabasa. El recorrido de 7k se compagina con la superación de unos 12 obstáculos y el recorrido de 15k con 21 obstáculos de distinta índole

Artículo 4. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Inscripciones limitadas a 700 atletas. Tendremos dos tandas de Salida primero equipos y 15k y a los 15 minutos los del 7k. Las inscripciones se podrán realizar a través de la página WWW.15CUMBRES.COM

PRECIOS

HASTA EL 13 DE MAYO

[7 K CON CAMISETA CONMEMORATIVA 10€](#)

[15 K CON CAMISETA CONMEMORATIVA 15€](#)

HASTA EL 16 DE MAYO

[7 K SIN CAMISETA CONMEMORATIVA 8€](#)

[15 K SIN CAMISETA CONMEMORATIVA 13€](#)

Una vez abonado el importe, no será reembolsado

Artículo 5. CATEGORIAS

Las categorías quedan establecidas de la siguiente forma: Masculina y femenina y los años cumplidos en el 2017 da igual el mes.

Soldado desde 16 años con autorización paterna hasta 24 años

Sargento desde 25 años hasta 34 años

Capitán desde 35 años hasta 44 años

General más de 44 años

Equipos a partir de 5 integrantes

Artículo 6. TROFEOS, PREMIOS Y SORTEOS

Se entregara trofeo a los 3 primeros clasificados/as de cada categoría. La carrera constara con servicio de hidratación al finalizar la misma , en el cruce de las dos pruebas sobre el km 5 y 10 km de la prueba de 15k. y sobre el km 3 de la prueba de 7k. VAMOS A INSTALAR UNA ZONA DE MANGERA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

Artículo 7. CONTROL DE LA PRUEBA, PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

El cronometraje de las pruebas se realizara por el sistema de chip. A su finalización, serán devueltos a la organización en la zona de meta. (Será descalificado todo corredor que no lleve el chip a la llegada a meta, no cubra el recorrido en su totalidad, no pase por todos los puestos de control de CHIP TIME establecidos, se salte algún obstáculo , tenga un comportamiento antideportivo, falsifique datos de la inscripción o no atienda a las indicaciones de la organización. En el caso de no superar el obstáculo que se van encontrando a lo largo de la carrera, los voluntarios obligan al corredor a efectuar 20 “ Flexiones.

LOS DORSALES CON CHIP SE ENTRGARAN EL VIERNES 18 DE MAYO EN EL “RESTAURANTE TRIDENTE “ EN LA “AVENIDA GOLETA Nº 11 EN PLAYA DE SAN JUAN DE ALICANTE” Y EL MISMO DIA DE LA PRUEBA, ENTREGAREMOS LOS CHIPS PARA CONTROLAR LOS TIEMPOS con el DORSAL y FIRMAREIS LA RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES Para entrega dorsales, IMPRESCINDIBLE DNI

Artículo 9. SERVICIOS CORREDOR

En la zona de meta habrá avituallamiento de líquido y sólido, se instalara una PARTY ZONE con distintas carpas de las empresas colaboradoras, una zona con comida para asistentes y familiares, un DJ y música.

Artículo 10. SEGURO

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL por daños a terceros concertada por la organización La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismo o a cualquier otro corredor. PREVIO A LA CARRERA, TODOS LOS PARTICIPANTES FIRMARAN UNA RENUNCIA CONTRA LA ORGANIZACION

EQUIPOS

Clasificación por equipos Cada equipo con un mínimo de 5 miembros participa automáticamente en la clasificación por equipos, siempre que finalicen los 5 corredores al mismo tiempo, se mantengan juntos para pasar los obstáculos comunes y los específicos en equipo. Se recomienda mantenerse juntos para mejora el sentimiento de equipo y no ser objeto de descalificación.

COMUNICACIÓN DEL EVENTO

Prensa Redes Sociales Radio Cartelería Disponemos de Facebook e Twiter.

RENUNCIA

Al objeto de que se les permita participar en modo alguno en la competición antes indicada "II Carrera Popular Guerrillera Alicante 7k y 15K", en los eventos relacionados (el "Evento") y / o actividades, reconozco, entiendo, y estoy de acuerdo que:

1. El riesgo de lesiones y / o muerte a causa de las actividades involucradas en la "II Carrera Popular Guerrillera Alicante 7k y 15K" y sus eventos relacionados es significativo, incluyendo, pero no limitado a lo siguiente: (I) ahogamiento, (II) a punto de ahogarse, (III) esguinces; (IV) tensiones, (V) fracturas, (VI) calor y lesiones por frío, (VII) el síndrome de sobreesfuerzo, (VIII) lesiones que implican vehículos; (IX) mordeduras de animales y / o picaduras; (X) contacto con plantas venenosas, (XI) accidentes relacionados, pero no limitados- a remo, escalada, ciclismo, senderismo, esquí, raquetas de nieve, viajes en barco, camión, coche, u otros medios y (XII) la posibilidad de parálisis permanente y / o muerte. Si bien las reglas particulares, el equipo y la disciplina personal pueden reducir este riesgo, existe el riesgo de lesiones graves.

2. A SABIENDAS Y LIBREMENTE ASUMO TODOS ESTOS RIESGOS, TANTO CONOCIDOS COMO DESCONOCIDOS, AUNQUE PUEDAN DEBERSE A LA NEGLIGENCIA DE LAS DECISIONES u otros, y asumo toda la responsabilidad por mi participación.

3. Acepto de buen grado cumplir con los términos y condiciones establecidos y acostumbrados para la participación. Sin embargo, si yo observo cualquier peligro inusual y / o significativo durante mi presencia o participación, me retiraré de la prueba y llamaré la atención de tal riesgo al personal de la organización más cercano.

4. Yo, por mí mismo y en nombre de mis herederos, cesionarios, representantes personales y / o familiares, renuncio para siempre, libero y PACTO NO DEMANDAR AL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE, MOE RABASA y sus oficiales, directores, representantes, funcionarios, agentes y / o empleados, filiales y / o cesionarios, así como sus contratistas independientes, agencias patrocinadoras, patrocinadores, anunciantes, los voluntarios, y en su caso, los propietarios y arrendadores de los locales o instalaciones utilizados para llevar a cabo el evento (colectivamente, los "Comunicados"), CON RESPECTO A CUALQUIER LESIÓN, INVALIDEZ, MUERTE, y / o pérdida o daño a persona o propiedad, ya sea ocasionado por la negligencia del eximido o no. También estoy de acuerdo en indemnizar, defender y liberar de cualquier pérdida, responsabilidad, coste, reclamación o daño que surja de mi participación o asociación con las actividades y eventos organizados y patrocinados por EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE o relacionados con los eventos.

5. Doy fe y certifico que estoy libre de todas las enfermedades, lesiones y defectos y que estoy en buena forma física y suficientemente entrenado para participar en todas las actividades asociadas a los eventos. Mi participación en las actividades y eventos organizados o patrocinados EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE, "II Carrera Popular Guerrillera Alicante 7k y 15K" es totalmente voluntaria.

6. Doy mi consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por la presente libero de cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento.

7. Estoy de acuerdo en que los organizadores no son responsables de los artículos personales o bienes que se perdieron, dañado o robado en el Evento.

8. Estoy de acuerdo en que todos los pagos de inscripción para la entrada a la "II Carrera Popular Guerrillera Alicante 7k y 15K" son definitivos y no reembolsables. No puedo transferir mi dorsal de inscripción a otra persona o carrera. No estoy autorizado a entregar el registro de mi tiempo a otra persona que lo pueda usar con mi mismo nombre y registro.

9. Los Organizadores se reservan el derecho , a su sola determinación , aplazar , cancelar o modificar el evento debido a las condiciones meteorológicas u otros factores fuera del control de las emisiones que puedan afectar a la salud y / o seguridad de los participantes . No se otorgarán reembolsos.

10. Autorizo a los organizadores, como se describe anteriormente, para utilizar las fotografías, imágenes, videos, películas, grabaciones o cualquier otro registro de las actividades de los eventos para cualquier propósito legítimo a perpetuidad y yo entiendo que no tendré derecho a por lo tanto a ningún tipo de compensación.

11. Por la presente autorizo gratuitamente a la producción de películas, cintas de vídeo y a grabar gratis la actividad del participante arriba mencionado (en adelante como "yo", "yo", "mi ") en relación con el evento y posteriormente a su emisión y también a utilizar el mismo gratis en cualquier situación que juzgue conveniente. Dicha autorización incluye el derecho ilimitado de uso gratuito de mi nombre, apodo, imagen, imagen, voz, fotografía, facsímil de firma, y la información biográfica en relación con el evento. Reconozco que la organización y sus representantes tendrán la propiedad , sin restricción en todo el universo, de los derechos de autor , uso, reutilización ,así como a publicar, difundir y distribuir todo o parte del evento en el que pueda aparecer en todas y cada una emisoras de radio, red , programas de televisión por cable y locales y en los materiales impresos y en cualquier otro formato o medio (incluidos los electrónicos) ya conocidos o que aparezcan en el futuro, en perpetuidad y sin compensación. Por lo tanto y, a cambio de que se me permita participar en el evento, libero y acepto no reclamar a los organizadores, por todas las demandas presentes y futuras con respecto a mi participación en los eventos, que se pudieran hacer por mí, mi familia, herederos de bienes o cesionarios.

12. Al suscribirse a la carrera y la firma de esta renuncia estoy de acuerdo en aceptar todas las reglas y regulaciones de la carrera, como se describe en el sitio web del evento y / o comunicado a mí por correo electrónico, sobre reuniones informativas en la sede o cualquier otra comunicación oficial del evento. Me comprometo a llevar el chip de cronometraje proporcionado por la organización en todo momento durante la carrera, asumiendo el hecho de que seré descalificado si no cumplo esta norma. Me comprometo a devolver el chip al organizador, una vez finalizada la carrera y de no ser así, autorizo al organizador a cargarme el importe del coste de dicho chip.

HE LEIDO ESTE COMUNICADO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO, ENTIENDO COMPLETAMENTE SUS TÉRMINOS, ENTIENDO QUE HE OTORGADO DERECHOS IMPORTANTES AL FIRMAR Y QUE FIRMO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE SIN NINGUNA COACCION.

